

ÁNCASH. ENARDECIDOS POBLADORES DE YAUTÁN INTENTARON TOMAR LA COMISARÍA LOCAL

# Liberan a los seis policías retenidos por comuneros

► Protestan por robo de 45 mil soles de la comunidad, en el que estaría implicado un policía.

► Enfrentamiento entre pobladores y agentes dejó una campesina muerta y 10 heridos.



ARMAS. Comuneros desarmaron a los policías que tuvieron como rehenes.

La toma de las comisarías como medida de protesta contra las autoridades se sigue repitiendo en el país. Esta vez fue en la alejada localidad de Yaután, ubicada a 40 kilómetros de Casma, donde un grupo de 200 pobladores, que reclamaba a la Policía que investigara el robo de 45 mil soles del fondo de la comunidad, intentó tomar las instalaciones de esa delegación.

Todo empezó a mediados del lunes, cuando un grupo de comuneros llegó a la comisaría para protestar contra la Policía por no recibir la denuncia sobre el asalto que había sufrido el tesoro de la comunidad el último sábado. Cuando los moradores reclamaban a los agentes del orden por su inacción, uno de los manifestantes reconoció al suboficial Edinson Santiago Rivero Zapata como uno de los presuntos responsables del atraco, por ello, acusó a la Policía de tratar de dilatar las investigaciones para encubrir el hurto.

Inmediatamente, la turba intentó tomar la comisaría, pero luego optó por llevarse al efectivo hacia la localidad de Calpón. Ante estos hechos, el comisario de Casma dispuso el envío de 13 agentes policiales a la zona para tratar de apaciguar los ánimos de los revoltosos. Sin embargo, cuando se iniciaba el proceso de diálogo, el rehén escapó y eso alteró a los comuneros, quienes atacaron a la Policía.

### datos

■ La Defensoría del Pueblo informó que todos los heridos están estables y son atendidos en el Hospital de Apoyo San Ignacio de Casma.

■ El suboficial técnico de primera Agustín Puelles Monteza resultó con la cabeza rota debido al impacto de una piedra.

■ Un contingente policial integrado por 100 efectivos de la Dínoco de Huaraz llegó a Yaután para mantener la seguridad.

En medio de la trifulca murió la comunera Flor Huerta Méndez (26). En tanto, ocho policías y dos pobladores sufrieron heridas de piedras y perdigones. Además, los lugareños tomaron como rehenes a los efectivos Antonio Suárez Maguina, Luis Guerra Santello, Max Agüedo Norabuena, William Muriilo Huamán, Irving Polo Macedo y Dani Moreno Saavedra.

“El suboficial Edinson Rivero Zapata denunció que los comuneros lo tenían atado de manos y amarrado del cuello con una sogá.”

**DIÁLOGO.** Para tratar de apaciguar las protestas, otra comisión —integrada por el jefe de la división policial, coronel Guillermo Vía Domínguez, por el fiscal José Obregón Chinchay y por la comisionada de la Defensoría del Pueblo, Rina Rodríguez— llegó a la zona resguardada por 40 agentes.

El grupo logró convencer a los manifestantes de que liberaran a los rehenes y firmaran un acta a través de la cual los pobladores se comprometieron a agotar todas las instancias del diálogo y dejar de lado cualquier acción violenta a cambio de que la Policía garantice la investigación del dinero robado y determine la responsabilidad por la muerte de la comunera.

## Perú hoy

EL IGP tiene en Internet más información sobre los últimos sismos sensibles ocurridos en el Perú. Puede realizar consultas en la página web [www.igp.gob.pe](http://www.igp.gob.pe)

### Mareas:

	BAJA MAREA	CM	ALTA MAREA	CM
Paita	9:18	38	15:59	155
Chimbote	9:27	27	16:51	121
Callao	10:32	21	17:49	100
Matarani	12:28	20	19:24	107

### Sol y Luna

Menguante

6:00 h  
18:41 h

4:29 h  
17:39 h

### El tiempo:

Tumbes	21°	31°
Piura	23°	33°
Chiclayo	21°	31°
Trujillo	19°	29°
Ica	17°	34°
Arequipa	9°	19°
Tacna	16°	28°
Lima	21°	27°
Huancayo	7°	18°
Abancay	12°	19°
Cusco	8°	21°
Lquitos	22°	34°
Tarapoto	22°	34°

### Turismo:

Churín, LIMA

Altura: 2,265 msnm.

Clima: Hay sol desde marzo hasta octubre. En noviembre empieza la temporada de lluvias, que se prolonga hasta el mes de marzo.

Distancia: Está a unos 190 kilómetros de la ciudad de Lima.

### La Festividad:

Catacaos, PIURA  
6-25 febrero  
Carnaval de Catacaos



## PUNO. PIDEN AYUDA

# Colegios en riesgo por las fuertes lluvias

Las intensas precipitaciones pluviales y las fuertes granizadas que caen desde hace varios días en la región podrían ocasionar el colapso de 875 instituciones educativas del departamento que han sido construidas con adobe, piedra y otros materiales rústicos, alertó el director regional de Educación, Germán Condori Quiñones.

El funcionario señaló que el 45 por ciento de la infraestructura educativa de la jurisdicción está en mal estado y a punto de derrumbarse. Detalló que, en su mayoría, los colegios en riesgo se ubican en los distritos más alejados y en las zonas fronterizas, como Pizacoma, Sandía y Carabaya.

Condori sostuvo que, aunque el gobierno regional ha proyectado construir unas 300 aulas, eso no remediará el problema. “Lo que hace falta es reconstruir íntegramente los planteles, pero el Ministerio de Educación solo envía dinero para mejorar y reparar algunas aulas y no resuelve el problema de fondo”, manifestó.

## HUANCAVELICA. POR DEUDA

# Protesta en la hidroeléctrica del Mantaro

Decenas de pobladores del distrito de Colcabamba, liderados por su alcalde, Augusto Maraví Romani, marcharon ayer hasta las instalaciones de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, ubicada en Campo Armiño, para protestar por una supuesta deuda.

Según el burgomaestre, los administradores de la central le deben a la comuna 19 mil 200 soles por concepto de predios arbitrios. Pese a que la medida de fuerza fue pacífica, ante la gran cantidad de manifestantes, el personal de seguridad de la hidroeléctrica solicitó el apoyo de la Policía para evitar disturbios.

**MUNICIPALIDAD DE BARRANCO**  
EDICTO MATRIMONIAL: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que DON FIDEL MARTÍN RAGGIO ZANAL, de 35 años de edad, estado civil soltero, ocupación Cristiano Demista, peruano natural del Ica, Huanuco, domiciliado en Calle Jesús Sagrado 352, Barranco, y DOÑA CRISTINA ANGÉLICA VALDEZ GARCÍA, de 38 años, estado civil soltera, ocupación Administradora, peruana natural de Lima, Miraflores, domiciliada en Calle Felipe Poole 125 Chabot 7, Barranco, peticioneros concurran al presente para celebrar el matrimonio civil. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal antes de la celebración de este Matrimonio Civil. Lima, 23 de Enero del 2009.  
Sra. Raquel Palm Morayca - Sub Gerente

**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**  
EDICTO MATRIMONIAL: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que DON JOSÉ ALBERTO SARMENTO VIDAL, natural de Arequipa, estado civil soltero, profesión ingeniero, edad 31 años, estado civil soltero, profesión ingeniero, domicilio en Calle Santa Teresita N°206 San Isidro y DOÑA ANA MARÍA DEL CARMEN HUERTA GONZALEZ, natural de Arequipa, estado civil soltera, profesión ingeniero, edad 40 años, estado civil soltera, profesión ingeniero, domicilio en J. Manuel Pardo 205, San Isidro, peticioneros concurran al presente para celebrar el matrimonio civil. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal antes de la celebración de este Matrimonio Civil. Lima, 15 de enero del 2009.  
ING. MARTHA CASTAÑEDA PARRAGA - SUB GERENTE

**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**  
EDICTO MATRIMONIAL: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que DON MAX DENNIS DELGADO VÁSQUEZ, natural de San Martín - Tarma, nacionalidad Peruana, edad 29 años, estado civil soltero, profesión ingeniero de Sistemas, domiciliado en Calle Santa Teresita N°206 San Isidro y DOÑA ANA ZULEY ZORAYDA DEL CARRO CALLE, natural de Lima - Jesús María, nacionalidad Peruana, edad 31 años, estado civil soltera, profesión Costurera, domiciliada en Calle Santa Teresita N°206 San Isidro, peticioneros concurran al presente para celebrar el matrimonio civil. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal antes de la celebración de este Matrimonio Civil. Lima, 23 de enero del 2009.  
LUIS FELIX MARIAS BUSTAMANTE - Secretario Demosé

**MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**  
EDICTO MATRIMONIAL: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON WILSON GARCILLO VEGA, natural de Huarari - Ancash, nacionalidad PERUANA de 32 años, profesión INGENIERO DE SISTEMAS de estado civil SOLTERO domiciliado en JR. LOS FORESTALES Nº200 LIMA, LAS ACACIAS - LA MOLINA, y DOÑA JAZMIN SUSAN CARRERA CUSPIRE, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA de 38 años, profesión PROFESORA de estado civil SOLTERA domiciliada en JR. LOS FORESTALES Nº200 LIMA, 38 - LA MOLINA, peticioneros se declaran concurridos para celebrar matrimonio civil, las personas que concurren con oposición podrán formularla dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil.  
La Molina, 26 de Enero del 2009  
REGISTRADO CIVIL Y MATRIMONIAL

**MUNICIPALIDAD DE BARRANCO**  
EDICTO MATRIMONIAL: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que DON FIDEL MARTÍN RAGGIO ZANAL, de 35 años de edad, estado civil soltero, ocupación Cristiano Demista, peruano natural del Ica, Huanuco, domiciliado en Calle Jesús Sagrado 352, Barranco, y DOÑA CRISTINA ANGÉLICA VALDEZ GARCÍA, de 38 años, estado civil soltera, ocupación Administradora, peruana natural de Lima, Miraflores, domiciliada en Calle Felipe Poole 125 Chabot 7, Barranco, peticioneros concurran al presente para celebrar el matrimonio civil. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal antes de la celebración de este Matrimonio Civil. Lima, 23 de Enero del 2009.  
Sra. Raquel Palm Morayca - Sub Gerente

**MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE** Unidad de Registros Civiles  
EDICTO MATRIMONIAL: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que DON FIDEL MARTÍN RAGGIO ZANAL, de 35 años de edad, estado civil soltero, ocupación Cristiano Demista, peruano natural del Ica, Huanuco, domiciliado en Calle Jesús Sagrado 352, Barranco, y DOÑA CRISTINA ANGÉLICA VALDEZ GARCÍA, de 38 años, estado civil soltera, ocupación Administradora, peruana natural de Lima, Miraflores, domiciliada en Calle Felipe Poole 125 Chabot 7, Barranco, peticioneros concurran al presente para celebrar el matrimonio civil. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal antes de la celebración de este Matrimonio Civil. Lima, 23 de Enero del 2009.  
ING. MARTHA CASTAÑEDA PARRAGA - SUB GERENTE

**MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE** Unidad de Registros Civiles  
EDICTO MATRIMONIAL: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que DON FIDEL MARTÍN RAGGIO ZANAL, de 35 años de edad, estado civil soltero, ocupación Cristiano Demista, peruano natural del Ica, Huanuco, domiciliado en Calle Jesús Sagrado 352, Barranco, y DOÑA CRISTINA ANGÉLICA VALDEZ GARCÍA, de 38 años, estado civil soltera, ocupación Administradora, peruana natural de Lima, Miraflores, domiciliada en Calle Felipe Poole 125 Chabot 7, Barranco, peticioneros concurran al presente para celebrar el matrimonio civil. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal antes de la celebración de este Matrimonio Civil. Lima, 23 de Enero del 2009.  
ING. MARTHA CASTAÑEDA PARRAGA - SUB GERENTE

**MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**  
EDICTO MATRIMONIAL: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON WILSON GARCILLO VEGA, natural de Huarari - Ancash, nacionalidad PERUANA de 32 años, profesión INGENIERO DE SISTEMAS de estado civil SOLTERO domiciliado en JR. LOS FORESTALES Nº200 LIMA, LAS ACACIAS - LA MOLINA, y DOÑA JAZMIN SUSAN CARRERA CUSPIRE, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA de 38 años, profesión PROFESORA de estado civil SOLTERA domiciliada en JR. LOS FORESTALES Nº200 LIMA, 38 - LA MOLINA, peticioneros se declaran concurridos para celebrar matrimonio civil, las personas que concurren con oposición podrán formularla dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil.  
La Molina, 26 de Enero del 2009  
REGISTRADO CIVIL Y MATRIMONIAL

**REGLAS PARA ENAMORAR A LA MUJER**  
TALLER TEORICO - PRACTICO  
ATRAER, SEDUCIR, CONQUISTAR, RECONQUISTAR, HACER QUE SE OLVIDE DEL OTRO Y CONSERVARLA  
• SI NO LE FUNCIONA REGALAR FLORES, AHORA SABRÁ EL PORQUE  
• SI QUIERE QUE PAGANDO "TRIO" EN LA BARRIDA, ESTE EQUIVOCADO.  
• ELLE LE DICE QUE LO QUIERE SOLO COMO UN AMIGO???  
• SI ENTE QUE SOLO LO USAN PARA "SANGRANAR"  
• ¿USTED NO NECESITA ELLOS, AMIGUITOS NI AMAPRES?  
• AUNQUE M LO CIERA LA PIRTA ES LO DE MENOS?  
• NO ES UN CURSO DE AUTOSTIMA, AUTORIDAD O AUTOCONFIANZA.  
Día : Viernes 30 Enero 2009  
Hora : 07:00 p.m.  
Costo : 100 soles Expositor: Dr. Julio Palma  
Grnral. Garzón 870 Jesús María.  
Telf. 330-8083 Cel. 985433265  
E-mail: [maestrovenuciano@hotmail.com](mailto:maestrovenuciano@hotmail.com)